

	PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: ESPN-PGC-AI-130-01
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	VERSIÓN: 1
		PAGINA: 1 de 4

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 001-2024 ENTRE
PUENAR S.A.S E.S.P Y REPRESENTACIONES JD S.A.S**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

OBJETO	ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA PARA EL MOVIMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS EN LA TRINCHERA DE DISPOSICIÓN FINAL Y PARA LOS RESIDUOS SOLIDOS APROVECHABLES RSA QUE HAN SIDO DISPUESTOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA "BASURA CERO POR UN TOTAL DE 400 HORAS.
CONTRATISTA:	REPRESENTACIONES JD S.A.S
CEDULA O NIT:	900.008.481-0
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 120.000.0000
ANTICIPO (50 %):	\$ 60.000.000
PLAZO INICIAL:	DOS (2) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	27 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	26 DE FEBRERO DE 2025
No CDP	240386 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2024
No RP	240445 DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR	CARLOS MARIO LÓPEZ ESCOBAR
C.C. SUPERVISOR:	1.083.012.442

 PUENAR ESP Organismo de Evaluación Pública en Asuntos Alimentarios	PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: ESPN-PGC-AI-130-01
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	VERSIÓN: 1
		PAGINA: 2 de 4

2. ESTADO DE LAS GARANTÍAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA	PÓLIZA NO. ANEXO NO.	AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	21-45-101469040	Cumplimiento	\$ 12.000.000,0	24/12/2024	24/06/2025
		Buen Manejo Anticipo	\$ 60.000.000,0	24/12/2024	24/06/2025
		Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones.	\$ 12.000.000,0	24/12/2024	24/02/2028
		Calidad del buen servicio	\$ 12.000.000,0	21/12/2024	24/02/2026
	21-40-101246605	Predios, Labores y Operaciones	\$ 12.000.000,0	27/12/2024	27/02/2025

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES	
	EJECUTADO	PAGADO
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	\$ 120.000.000,00	
VALOR PAGADO POR ACTAS DE COSTOS		\$ 120.000.000,00
VALOR RECONOCIDO MEDIANTE CONCILIACIÓN POR ACTAS DE COSTOS	\$ 0	
VALOR PAGADO MEDIANTE CONCILIACIÓN POR ACTAS DE COSTOS		\$ 0
VALOR NO EJECUTADO	\$ 0	\$ 0
SUMAS IGUALES:	\$ 120.000.000,00	\$ 120.000.000,00

	PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: ESPN-PGC-AI-130-01
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	VERSIÓN: 1
		PAGINA: 3 de 4

4. CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIONES PREVISTAS EN LA LEY 789 DE 2002

El supervisor deja constancia que el contratista durante la vigencia del contrato cumplió a cabalidad con los pagos de las obligaciones de seguridad social, de conformidad con lo previsto en la ley.

5. RECLAMACIONES PENDIENTES Y SALVEDADES:

No existe ni existió reclamación, tampoco hay controversias por resolver entre las partes respecto de las obligaciones emanadas del Contrato de servicios No: 001 de 2024

6. DOCUMENTOS SOPORTE:

1. Minuta del contrato, adiciones , prorrogas, aclaraciones, modificaciones y suspensiones.
2. Acta de inicio.
3. Acta de entrega y recibo de la intervención y/o supervisión.
4. Certificación expedida por parte de la entidad bancaria sobre la cancelación de la cuenta de anticipo.
5. Certificación bancaria sobre los rendimientos y/o saldos de los recursos de anticipo.
6. Comprobantes de ingreso sobre los reintegros efectuados por el interventor donde conste el concepto y el valor de dichos reintegros si es el caso
7. Anexo de la garantía única ampliada y prorrogada según términos contractuales.
8. Memorando en donde se certifique el estado de amortización del anticipo otorgado.
9. Memorando expedido por el contratante en el que se discriminen los descuentos y porcentajes correspondientes a los impuestos, tasas y contribuciones que apliquen.
10. Certificación de aportes a Seguridad Social y Parafiscales.
11. Otros

Atendiendo las anteriores consideraciones, las partes,

	PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: ESPN-PGC-AI-130-01
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	VERSIÓN: 1
		PAGINA: 4 de 4

ACUERDAN

En Puerto Nariño, a los diez (10) días del mes de abril de 2025, entre los suscritos en las instalaciones de la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PUERTO NARIÑO PUENAR S.A.S E.S.P** se reunieron **CAMILO RODRIGUEZ ESTUPIÑÁN**, identificado con cedula de ciudadanía No.79.704.168 de BOGOTÁ D.C, en su calidad de representante legal de la persona jurídica **REPRESENTACIONES JD S.A.S** quien funge como contratista y **CARLOS MARIO LÓPEZ ESCOBAR** Identificado con identificado con cedula de ciudadanía No.1.083.012.442 de Santa Marta en su calidad de supervisor, se ha acordado liquidar por mutuo acuerdo, el contrato de servicios 001 de 2024, en los términos descritos en la presente acta y las partes declaramos estar a paz y salvo todo concepto

La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los diez (10) días del mes de abril de 2025

CARLOS MARIO LOPEZ ESCOBAR
PUENAR S.A.S E.S.P
Supervisor

CAMILO RODRÍGUEZ ESTUPIÑÁN
R.L. REPRESENTANTE LEGAL
Contratista

Proyecto: Carlos Mario Lopez Escobar – Supervisor PUENAR S.A.S E.S.P

Vo-Bo: Hugo Alejandro Riaño Andrade – Gerente PUENAR S.A.S. E.S.P